

PasoGalería: Niños, niñas y adolescentes haciendo ciudad



Este mes de noviembre de 2014 se celebra el primer cuarto de siglo en el que niños, niñas y adolescentes en el mundo entero, son considerados sujetos de derechos. El 20 de noviembre de 1989, las naciones de todo el planeta nucleadas en las Naciones Unidas aprueban el Primer Tratado de Derechos Humanos para las personas menores de 18 años.

La Pro red de Infancia, Adolescencia y Juventud de la zona 14, nuclea organizaciones sociales e instituciones que trabajan a favor del pleno desarrollo de niños, niñas y adolescentes, promoviendo el ejercicio de sus derechos.

Entre otras iniciativas, desde el año 2009 la Red organiza en noviembre la Jornada **“Derechos...a la Plaza!!!”**, como forma de celebrar el aniversario de la Convención de los Derechos del Niño. De esta instancia, participan anualmente más de 1000 niños, niñas y adolescentes de la zona.

En este 2014, definimos priorizar el derecho a la ciudad, trabajar para que los espacios públicos también den lugar a la perspectiva de las generaciones más jóvenes. Celebrar este importante aniversario de los derechos de niños, niñas y adolescentes, *'tomando'* parte de la ciudad.

Por ello, hemos definido como referencia el Viaducto del Paso Molino, monumento icónico del barrio y la ciudad, referencia identitaria ineludible de Montevideo.

Enlace, puente, frontera, punto de conexión y de tránsito, de un gran contingente de población montevideana queremos como Red, promover un espacio de apropiación de niños, niñas y adolescentes de su entorno.

"Niños, niñas y adolescentes haciendo ciudad" se trata de un proceso, en la que de manera participativa grupos de niños y jóvenes de la zona intercambiaron y tematizaron acerca de su entorno barrial, repasando con "mirada de niño" los gestos estéticos y de hospitalidad de los espacios urbanos hacia las generaciones más jóvenes. Dicho proceso abre las posibilidades de intervención en "lo urbano" y se concreta en la realización de diseños artísticos orientados por talleristas, para darle color y dejar su huella colectiva en las columnas del viaducto durante la segunda y tercera semana de noviembre.

La inauguración de la intervención estética del Viaducto será a través de una “vía blanca” (libre de tránsito vehicular junto a los pilares, con propuestas lúdico-recreativas) en el marco de la tradicional **Jornada “Derechos...a la plaza!!!”** a celebrarse **el 20 de noviembre de 2014.**

Desde la Pro red de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Zona 14, agradecemos a todas las organizaciones e instituciones, públicas y privadas que han sumado su apoyo para hacer posible que la perspectiva de nuestros niños y niñas forme parte de nuestra ciudad.

El lanzamiento de ***Pasogalería*** será realizado en **Conferencia de prensa: Martes 4 de noviembre 12 hs en el Salón del Comunal 14 (Camino Castro N° 104)**

Organiza:

Pro Red de Infancia, Adolescencia y Juventud Zona 14

Integrada por 17 organizaciones sociales, centros educativos e instituciones: Club de Niños Eduardo Susviela (AUPI), Club de Niños Los Tejanitos (ACJ Teja), Centro Juvenil 4 Vientos (El Tejano), Centro Juvenil Mercado Victoria (El Tejano), Casa Abierta (El Abrojo) y proyecto con Escuela N° 47 Capurro, Proyecto Omnibus (El Abrojo); Proniño (El Abrojo), Agencia Voz y Vos, Hogar de Madres adolescentes La Bonne Garde, Centro Diez Florida, Escuela N° 96, Escuela N° 25, Animadores Colegio San Francisco, Centro de Referencia Local A1 de INAU, (ex Casamiga 14), Equipo Territorial del Cerro- INAU, Mides OTE Mdeo Oeste, SOCAT Arbolito, SOCAT El Tejano, Red de Género y Violencia Zona 14, Municipio a, Centro Comunal Zona 14 en forma permanente.

Municipio A

Apoya:

Centros MEC,
Intendencia de Montevideo,
Municipio A, CCZ 14
INAU

Inauguración del viaducto: El jueves 20 de noviembre a las 16.00 hs.

Jornada Derechos a la Plaza: Jueves 20 de noviembre de 8.30 a 11.30 y 13.00 a 17.00 hs en el Viaducto y en Plaza de Deportes N° 7

Declarado de Interés Municipal, Municipio a

Declarado de Interés Ministerial -Ministerio de Desarrollo Social.

Declarado de Interés Ministerial -Ministerio de Educación y Cultura.

Declaración de interés otorgada por la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.

Auspicio Comisión Nacional para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Auspicio Instituto Nacional del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU)



Comisión Nacional
del Uruguay
para la UNESCO